



República Dominicana

# Ministerio de Salud Pública

"Año de la Innovación y la Competitividad"

DESPACHO

**MSP-DESP-003350-2019**

Santo Domingo, D.N.  
27 de septiembre de 2019

## CIRCULAR

A los: **Viceministros, Directores Generales, Directores y Encargados Departamentales**

Asunto: **Procedimientos solicitud Salón de Reuniones Despacho y Deydamia Miniño**

Luego de un cordial saludo, tengo a bien dirigirme a ustedes a los fines de comunicar que las solicitudes de reservaciones para el uso del salón despacho y Deydamia, deben ser tramitadas exclusivamente mediante el correo electrónico del área de protocolo de este Ministerio de salud [protocolo@ministeriodesalud.gob.do](mailto:protocolo@ministeriodesalud.gob.do) con al menos cinco (05) días antes del evento, dicha área atenderá la solicitud con máximo un (1) día partiendo de la disponibilidad de los mismos, por orden de prioridad institucional, garantizando el acceso e igualdad de uso para todas las áreas.

Cordialmente,

  
**Gisell Rubiera Vargas, M.A.**  
Asistente Ministro



GRV/dn.-